anotado

4-

Asuncion, Enero 7 de 1895

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º Nómbrase Auxiliar del Ministerio de Hacienda á don Juan M. Alcorta en reemplazo de don Daniel Rolon que ha renunciado el cargo.

Artº 2º Nómbrase á don Felipe Ramirez escribiente del citado Ministerio por renuncia de don Manuel A. Maciel (hijo).

Artº 3º Dénse las gracias á los salientes por los servicios prestados.

Artº 4º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Egusquiza

A. Cañete